



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 SET 2019

RES. H. N 1521/19

EXPTE. N° 5064/19-

VISTO:

La nota 2143-19, mediante la cual el Director de la Escuela de Letras, Lic. Ariel Sánchez Wilde, solicita aval académico para la realización del Curso Taller: "Abordaje intercultural a la enseñanza de la literatura" a cargo de la Dra. Silvia Hirsch; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se llevó a cabo el día 28 de agosto del corriente año en esta universidad;

Que el mismo se realiza en el marco de las actividades programadas dentro de la Autoevaluación del Profesorado de Letras;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 546-19 aconseja autorizar lo solicitado por la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 10-09-19)

RESUELVE:

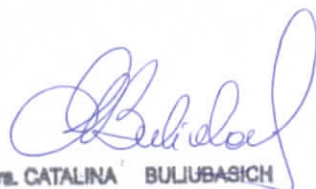
ARTICULO 1°.- OTORGAR aval académico para la realización del **Curso Taller: "Abordaje intercultural a la enseñanza de la literatura"** a cargo de la Dra. Silvia Hirsch el cual se llevó a cabo el 28 de agosto de 2019.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a la Escuela de Letras y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.

mda


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa